

Segundo.—Lectura y aprobación del acta o nombramiento de interventores para ello.

Los Señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social la documentación a que se refiere el orden del día, pudiendo solicitar su envío gratuito a su domicilio.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—Enrique Viada Llopis, Presidente del Consejo de Administración.—29.570.

**REGISTER DOMAIN SPAIN, S. L.**  
**Sociedad unipersonal**

**(Sociedad absorbente)**

**RANGER INTERNET**  
**MADEIRA-SERVIÇOS INTERNET,**  
**UNIPESSOAL, LDA.**

**(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el socio único de la Sociedad de nacionalidad española «Register Domain Spain, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal, ha decidido aprobar, mediante decisión de fecha 5 de mayo de 2006, la fusión por absorción de la Mercantil de nacionalidad Portuguesa «Ranger Internet Madeira-Serviços Internet, Unipessoal, Lda.», con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación de capital social de la Sociedad absorbente, por ser ésta titular del 100 por 100 del capital social de la Sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión conjunto suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en los Registros Mercantiles de Vizcaya y en el Registro Comercial de la Zona Franca de Madeira.

Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que corresponde a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener en cada domicilio social el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para ejercitar su derecho de oposición los acreedores dispondrán del plazo de un mes desde la fecha del último anuncio del presente acuerdo de fusión.

Bilbao, 5 de mayo de 2006.—El Secretario no Consejero de la Sociedad «Register Domain Spain, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», Antonio Padró Rodríguez.—29.630 y 3.ª 24-5-2006

**REGRU, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Don Antonio Fernández Máiquez, administrador solidario de la mercantil Regru, Sociedad Anónima, convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria para el día 29 de junio de 2006, a las 12,00 horas, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a las 12,00 horas, en el domicilio social calle Gravina número 7, de Sant Adrià del Besòs (Barcelona), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005, determinando y resolviendo, en su caso, sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Asimismo, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen a su

disposición los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Sant Adrià del Besòs, 12 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, don Antonio Fernández Máiquez.—29.486.

**RENATA, S. L.**

*Edicto insolvencia*

Doña María Isabel Martínez Berenguer, Secretaria de Juzgado de lo Social número 3 de Alicante,

Hago saber: Que en el procedimiento de este Juzgado número 227/05, en trámites de ejecución número 9/06, en reclamación de despido, a instancia de Luis Manuel Ñiquez Martínez, contra Renata, S. L., se ha dictado auto con fecha 2 de mayo de 2006 cuya parte dispositiva dice:

«Se declara insolvente al ejecutado en las presentes actuaciones Renata, S. L., con carácter provisional por la cuantía de 9.217,91 euros de principal, sin perjuicio de proseguir las actuaciones si el ahora insolvente provisional llegara a mejor fortuna o se le conocieran nuevos bienes.»

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, se expide el presente en Alicante, 2 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial.—28.016.

**RENDA CAPITAL 2004 LA MUELA**  
**SICAV, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Renda Capital 2004 La Muela SICAV, S. A.», en su sesión de 11 de mayo de 2006, ha acordado convocar a sus Accionistas, el día 29 de junio de 2006 a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Sociedad, a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2005 de «Renda Capital 2004 La Muela SICAV, S. A.», así como de la aplicación del resultado y de la Gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Tercero.—Nombramiento o cese de Consejeros.

Cuarto.—Exclusión de cotización en Bolsa.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación de los Estatutos Sociales y aprobación, en su caso, de un texto refundido, sin modificación de domicilio social.

Sexto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta General.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para ello.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Vidal Aured Romero.—29.556.

**REPUESTOS MAQUINARIA**  
**Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Don Manuel Fernández Maíquez, administrador único de la mercantil Repuestos Maquinaria y Servicios Sociedad Anónima, convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria para el día 29 de junio de 2006, a las 12,00 horas, y en segunda convocatoria el día 30 de junio, a las 12,00 horas, en el domicilio social calle Del Tenes, número 4, Polígono Industrial Levante, de Parets del Vallés (Barcelona), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005, determinando y resolviendo, en su caso, sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Asimismo, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Parets del Vallés, 11 de mayo de 2006.—El Administrador único, don Manuel Fernández Maíquez.—29.487.

**RESIDENCIAS, ALBERGUES**  
**Y VIVIENDAS, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria a los señores accionistas para el próximo día 29 de junio de 2006, a las quince horas y treinta minutos, a celebrar en el domicilio social, calle Luis de Salazar, 9, escalera izquierda, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria, a los efectos de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2005.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad, les sea remitida de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que en relación con los distintos puntos que configuran el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluidos los informes preceptivos.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Narváez.—29.588.

**RESIDUOS INDUSTRIALES**  
**DE LA MADERA Y AFINES,**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca Junta General a celebrar en el domicilio social, sito en Chiva (Valencia), P. I. La Pahilla, calle Els Conills, parcelas 89 y 90, el día 26 de junio de 2006, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en el mismo